

**Secretaría Distrital de Planeación  
Dirección de Diversidad Sexual  
Observatorio de la Política Pública para Garantía Plena de Derechos de las  
Personas Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transgeneristas  
Boletín No. 3 ¿Qué acciones se adelantaron en el año 2013 en la  
implementación de la Política Pública para la Garantía de Derechos de  
Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transgeneristas?**

La Política Pública para la Garantía Plena de los Derechos de las Personas Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transgeneristas -LGBT- y sobre Identidades de Género y Orientaciones Sexuales en el Distrito Capital<sup>1</sup> define como objetivo general “Garantizar el ejercicio pleno de derechos a las personas de los sectores LGBT como parte de la producción, gestión social y bienestar colectivo de la ciudad”.

El Acuerdo 371 de 2009 del Concejo de Bogotá, por medio del cual se establecen los lineamientos de la PPGDLGBT, define que la Secretaría Distrital de Planeación a través de la Dirección de Diversidad Sexual tiene la función de formular, hacer seguimiento y evaluación de esta Política Pública, y que la ejecución estará a cargo de las diferentes entidades del Distrito con responsabilidad en el tema.

La Política Pública LGBT define como procesos estratégicos: el fortalecimiento institucional en los niveles distritales y locales, orientado a mejorar la capacidad de acción y de respuesta de las instituciones del Distrito ante la vulneración de derechos a las personas de los sectores LGBT; la corresponsabilidad en el ejercicio de derechos que desarrolla el derecho a la participación encaminado a que los sujetos de la política cuenten con las condiciones y capacidades para actuar en el cumplimiento de sus derechos; la comunicación y educación para el cambio cultural orientado a la transformación de significados y representaciones culturales que afectan el ejercicio de derechos de las personas de los sectores LGBT y el desarrollo de una cultura ciudadana en perspectiva de derechos, y el proceso estratégico producción y aplicación de conocimientos y saberes como soporte y retroalimentación a la implementación, seguimiento y evaluación de la política por medio de la generación de conocimientos y saberes.

En este marco, el Observatorio de la Política Pública LGBT de la Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaría Distrital de Planeación presenta el tercer Boletín que da cuenta de las acciones adelantadas en la implementación de la Política Pública durante el año 2013.

<sup>1</sup> En adelante se denominará PPGDLGBT.

## ACCIONES POR SECTOR

### Sector Planeación:

#### Formulación del Plan de Acción 2013 – 2016 de la PPGDLGBT

La Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaría Distrital de Planeación en el desarrollo de su función de formular, hacer seguimiento y evaluación a esta Política Pública, coordinó la formulación del Plan de Acción 2013-2016.

El Plan de Acción integra 19 líneas de acción, 47 acciones, 126 metas e indicadores de eficacia y 4 indicadores de efectividad enmarcadas dentro de los componentes y procesos estratégicos de la Política Pública y articulado al Plan de Desarrollo Bogotá Humana.

Los sectores distritales de Desarrollo Económico, Salud, Educación, Cultura, Recreación y Deportes, Integración Social, Gobierno, Planeación, Mujer, Gestión Pública, Hábitat, Movilidad y las Alcaldías Locales son responsables de su ejecución en el periodo 2013-2016.

La construcción del Plan implicó la puesta en diálogo de dos distintos agentes de formulación, a saber, las ciudadanías y la Administración Distrital. Durante diez meses, la Dirección orientó la promoción de múltiples escenarios de formulación en los que participaron 499 ciudadanas y ciudadanos, y al menos 76 servidoras y servidores públicos quienes consideraron 175 propuestas ciudadanas en el proceso.

A continuación se presenta la estructura del Plan de Acción 2013-2016, detallando el número de acciones, metas e indicadores formuladas en concordancia con los procesos estratégicos y componentes de la Política Pública:

### PROCESO ESTRATÉGICO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LOS NIVELES DISTRITALES Y LOCALES

COMPONENTES	SECTOR DISTRITAL RESPONSABLE	No. DE ACCIONES	No. DE METAS
Desarrollo de capacidades y competencias institucionales	Gestión Pública	3	12
	Educación	1	4
	Gobierno Seguridad y Convivencia	1	2
	Salud	1	6
	Hábitat	1	1
	Planeación	2	2
	<b>Total</b>		<b>9</b>
Garantía del acceso, uso y disfrute de los sistemas institucionales de servicios	Educación	1	1
	Gobierno	1	2

públicos.	Salud	4	14
	Desarrollo Económico	2	8
	Integración Social	7	24
	Mujer	1	5
	Movilidad	1	3
	<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>57</b>
Territorialización de la Política	Educación	1	1
	Gobierno-IDPAC	1	3
	Integración Social	1	2
	Planeación		1
	Alcaldías Locales	1	1
	<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>8</b>
Desarrollo y adecuación normativa en el nivel distrital y nacional	Educación	1	1
	Planeación	1	1
	Gestión Pública	1	1
	<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
<b>TOTAL</b>		<b>33</b>	<b>95</b>

## PROCESO ESTRATÉGICO: CORRESPONSABILIDAD EN EL EJERCICIO DE DERECHOS

COMPONENTES	SECTOR DISTRITAL RESPONSABLE	No. DE ACCIONES	No. DE METAS
Ampliación de capacidades para el ejercicio de derechos para la ciudadanía	Educación	1	1
	Gobierno-IDPAC	1	4
	<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>5</b>
Promoción y fortalecimiento de la organización social de los sectores LGBTI	Educación	1	1
	Gobierno-IDPAC	1	1
	<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
Facilitación de ejercicios de	Gobierno-IDPAC	1	1

control ciudadano por parte de personas y organizaciones LGBTI y organizaciones que trabajan por sus derechos	<b>Total</b>	1	1
<b>TOTAL</b>		5	8

## PROCESO ESTRATÉGICO: COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL CAMBIO CULTURAL

COMPONENTES	SECTOR DISTRITAL RESPONSABLE	No. DE ACCIONES	No. DE METAS
Generación de nuevas representaciones sociales sobre las identidades de género y las orientaciones sexuales desde una perspectiva de derechos	Planeación		1
	Gestión Pública	1	1
	Cultura		2
	Cultura	1	3
	Desarrollo Económico	1	2
	<b>Total</b>	3	9
Visibilización y posicionamiento de la producción cultural de los sectores LGBTI como parte de la cultura ciudadana, la convivencia y la construcción de lo público.	Cultura	2	9
	<b>Total</b>	2	9
Escuela para la inclusión y la diversidad	Educación	1	1
	Integración Social	1	1
	<b>Total</b>	2	2
<b>TOTAL</b>		7	20

## PROCESO ESTRATÉGICO: PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS Y SABERES

COMPONENTES	SECTOR DISTRITAL RESPONSABLE	No. DE ACCIONES	No. DE METAS
Producción y aplicación de conocimientos	Educación	1	2
	Planeación	1	1
	<b>Total</b>	2	3
<b>TOTAL</b>		2	3

## **Acciones desarrolladas por el Observatorio de la PPLGBT**

El Observatorio de la PPGDLGBT tiene como objetivo general producir conocimiento científico para la toma de decisiones que garanticen el ejercicio pleno de los derechos de las personas de los sectores LGBT en el marco de la Política Pública. El observatorio se estructura de la siguiente manera:

- Área de información
- Área de investigación
- Área de comunicaciones
- Área de gestión para la cooperación

Cuenta con un equipo integrado por profesionales en ciencias humanas y sociales, estadística y un auxiliar administrativo.

En el marco del observatorio se adelantaron las siguientes acciones:

Medición Línea de Base 2013

- ❖ Representaciones sociales: aplicación de 1262 encuestas sobre representaciones sociales de la ciudadanía en relación con las personas de los sectores LGBT. Actualmente se sistematiza la información estadística para la consolidación del informe de representaciones sociales de las y los ciudadanos de Bogotá en relación con las personas de los sectores LGBT 2013
- ❖ Capacidad y oferta institucional: elaboración de un documento que mide la oferta y capacidad institucional de cada uno de los sectores de la Administración Distrital y localidades con responsabilidad en la ejecución de la PPGDLGBT. En este informe se midió el grado de institucionalización de la misma por medio de indicadores sobre recursos de proyectos destinados a la Política, el número de personas con responsabilidad en su implementación, y los componentes de iniciativas locales o sectoriales que desarrollan la PPGDLGBT.

- ❖ Situación de derechos: se ha adelantado la selección de las estrellas sociales y el desarrollo de la encuesta virtual, para dar inicio en el mes de enero de 2014 a la medición de la situación de derechos.
- ❖ Se aplicó la encuesta “Ambientes Laborales Inclusivos” en las entidades del Distrito, con la participación de 1841 servidores y servidoras. Instrumento a través del cual se valora la discriminación en el ambiente laboral en relación con las personas de los sectores LGBT.
- ❖ Se actualizó el módulo de seguimiento de la Política con los procesos estratégicos, componentes, líneas de acción, acciones, metas e indicadores definidas en el Plan de Acción 2013-2016 de la PPGDLGBT.
- ❖ Los sectores distritales definieron el plan de actividades 2013 para dar inicio a la ejecución del plan de acción de la Política Pública.
- ❖ De igual forma, se desarrolló una herramienta que permite obtener un perfil sociodemográfico que permitirá consolidar a 2014 una caracterización de las personas que participan en las actividades que se realizan por los sectores distritales y las Alcaldías Locales en el Plan de Acción de la Política Pública.
- ❖ Se ha desarrollado una base de datos para organizar los documentos, libros, artículos académicos sobre la PPGDLGBT, los sectores sociales y demás producción intelectual sobre el tema. El Centro de Documentación inició la atención en el mes de diciembre de 2013 y en él la ciudadanía en general, servidoras y servidores públicos, personas de los sectores LGBT pueden consultar temas como: Política Pública LGBT, género, sexualidad, derechos humanos, derecho y jurisprudencia.
- ❖ Se desarrollaron dos investigaciones entre los años 2012 y 2013. Uno sobre el “Diagnóstico de derechos de niños, niñas y adolescentes con orientaciones sexuales e identidades de género no normativas”, y la otra sobre “Diagnóstico de situación de personas intersexuales en la ciudad de Bogotá”.

- ❖ Para el año 2013 se realizaron cuatro encuentros de saberes. El primero de ellos denominado “Una mirada de niñas, niños y adolescentes con orientaciones sexuales e identidades de género no normativas”, contó con la participación de 190 personas. Seguidamente, se realizó el encuentro “Conflicto armado y reparación integral como garantizo mis derechos”, al que asistieron 50 personas. Al final de año, con la asistencia de 120 personas se realizó el encuentro “Intersexualidad: Diversidad corporal”. En el marco de la III Semana de la Diversidad se desarrolló el Seminario Internacional “La Diversidad Construye Ciudad” que tuvo como objetivo “Conocer experiencias de construcción de ciudades incluyentes con las personas lesbianas, gay, bisexuales y transgeneristas LGBT con ponentes internacionales y experiencias en ciudades como Paris, Madrid y Buenos Aires. A esta actividad asistieron 224 personas.

## **ACCIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA A LOS SECTORES DISTRITALES Y ALCALDÍAS LOCALES, Y ESPACIOS DE COORDINACIÓN DE LA PPGDLGBT**

La Dirección de Diversidad Sexual en su competencia de realizar la coordinación seguimiento y evaluación de la PPGDLGBT realizó asistencia técnica a los sectores de Gobierno, Secretaría de Gobierno e IDPAC, Integración Social, Mujer, Desarrollo Económico, Cultura Recreación y Deporte, Educación, Salud y Gestión Pública para la definición del plan de actividades sectoriales en el marco del Plan de Acción de la Política Pública, el lineamiento para la conformación de las mesas funcionales, el desarrollo de la Estrategia de Ambientes Laborales Inclusivos y la transversalización de la campaña de Cambio Cultural “En Bogotá se Puede Ser”.

De igual forma, se realizó asistencia técnica para la formulación y ejecución de 20 proyectos de inversión local en 16 localidades.

### ***Coordinación tercera semana de la Diversidad Sexual y de Géneros:***

La semana es una iniciativa ciudadana coordinada por la Alcaldía Mayor de Bogotá, a través de la Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaría Distrital de Planeación, y desarrollada por las diferentes entidades del orden distrital y las alcaldías locales.

La tercera semana de la Diversidad Sexual y de Géneros, denominada “La Diversidad Construye Ciudad”, tuvo como objetivo fomentar una cultura de respeto y libre de discriminación por orientaciones sexuales e identidades de género, a través del intercambio



de experiencias y construcciones políticas, pedagógicas, culturales y organizativas, dirigidas a la ciudadanía en general.

Esta iniciativa contó con diversas actividades como el lanzamiento de la Semana, el desarrollo de ferias locales, la realización de un seminario internacional denominado “Construcción de Ciudad desde la Diversidad”, la toma simbólica de un centro comercial, el evento denominado “Mujer T”, el desarrollo de una pasarela, un carnaval y un concierto de cierre de la semana.

### **Lanzamiento de la Semana**

Ante 450 personas, entre las que se encontraban población del movimiento social de los sectores LGBT, alcaldes y alcaldesas locales, servidoras y servidores públicos y ciudadanía en general, se realizó el lanzamiento de la III Semana de la

Diversidad Sexual y de Géneros en la Alcaldía Mayor de Bogotá. Fue ahí donde se dio apertura oficial de la semana, convocando a todas y a todos los ciudadanos a vivir una Bogotá diversa sin discriminación por orientación sexual ni identidad de género.

### **Ferias locales**

Para acercar a los territorios y localidades la apuesta de ciudad que busca contribuir a vivir la diversidad sexual con plena libertad, en las localidades de Bosa, Chapinero, Tunjuelito, Teusaquillo, Santa Fe y Suba, se realizaron ferias locales en parques y plazas en las que se realizaron presentaciones artísticas y culturales, fomento al emprendimiento de personas LGBT y exposición de la oferta institucional y de organizaciones sociales de estos sectores. Cada una de ellas contó con la participación de 1000 personas aproximadamente.

### **Seminario Internacional**

En la Fundación Universitaria del Área Andina se llevó a cabo el Seminario Internacional denominado “Construcción de ciudad desde la Diversidad”, en el que se conocieron experiencias de construcción de ciudades incluyentes de los sectores LGBT, con el fin de apropiar elementos que permitan construir y potenciar a Bogotá como un modelo de ciudad que garantice los derechos de estas personas. En este seminario participó el Director del Instituto Distrital de Turismo, Luis Fernando Rojas; Esteban Paulón, Presidente de Federación Argentina LGBT; Luis Carlos Caballero, presidente de la Cámara de Comerciantes LGBT de Bogotá; Nohora Stella Joya, docente e investigadora de la

Fundación Universitaria del Área Andina; Emilia García Escalona y Renaud René Boivin, Docente e investigadores de la Universidad Complutense de Madrid.

### ***Toma de Centro Comercial***

En la Plazoleta contigua al Portal de la 80 se realizó una toma cultural con la asistencia de 2150 personas, en la que diferentes performance de los sectores LGBT y artistas de reconocimiento nacional enviaron en mensaje de inclusión, cero discriminación a favor de la diversidad sexual y de géneros. También, se contó con el denominado “Túnel experiencial” en el que transeúntes pudieron ponerse en los zapatos de los demás escuchando frases que recreaban situaciones de discriminación e imaginarios sociales que segregan a las personas de los sectores LGBT.

### ***Mujer T***

Para visibilizar los procesos locales de las mujeres transgeneristas de la ciudad, a través de unas de sus apuestas culturales tradicionales, se realizó el Evento Mujer T Bogotá en el Teatro Jorge Eliecer Gaitán con la asistencia de 1052 personas de todas las localidades de la Capital. Este evento tuvo un proceso previo de formación en derechos, incidencia social y política y formulación de proyectos para todas las participantes.

### ***Pasarela por la igualdad***

Con la asistencia de 2650 personas se realizó la “Pasarela por la Igualdad”, que integró con un mensaje de igualdad a modelos de los sectores LGBT con modelos profesionales, modelando ropa de marca y diseños de personas de los sectores LGBT.

Esta actividad fue realizada en la plazoleta del Centro Comercial Gran Estación.

### ***Carnaval de Luz y concierto de cierre***

Esta actividad transmitió un mensaje de respeto a la diversidad sexual y la no discriminación por orientación sexual e identidad de género, a través de un carnaval con carrozas alusivas a los colores de la bandera LGBT, que representan la diversidad sexual y a su vez, exaltaron los valores humanos, esenciales para la construcción de una ciudad incluyente. Esta actividad tuvo un gran impacto en los transeúntes de la carrera séptima y contó con la asistencia de más de 200 personas en las carrozas y el desfile.

El concierto de cierre que contó con la presentación de Esteman, Naty Botero y ChocQuib Town, se realizó en el Parque de los Hippies en Chapinero. Se contó con la asistencia de 2.500 personas.

### ***Mesa Intersectorial de Diversidad Sexual MIDS***

La Mesa Intersectorial de Diversidad Sexual es el espacio establecido por el Acuerdo 371 de 2009 para la articulación intersectorial. La Secretaría Técnica de este espacio la ejerce la Dirección de Diversidad Sexual. En el año 2013, se realizaron 14 sesiones ordinarias y 3 extraordinarias en las que entre otras actividades se revisó el Plan de Acción de la PPLGBT; la elaboración del plan de trabajo 2013; la definición de competencias

territoriales de los sectores responsables de la PPLGBT; la construcción de la ruta de articulación sectorial para la territorialización de la PPLGBT casa refugio LGBT; la definición de responsabilidades en el marco de la Semana de la Diversidad Sexual y de Géneros y las elecciones del Consejo Consultivo LGBT.

### **Consejo Consultivo**

De acuerdo a lo que se establece en el Acuerdo 371 de 2009 que define que la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo LGBT la lleva a cabo la Secretaría Distrital de Planeación, a través de la Dirección de Diversidad Sexual, en el año 2013 se realizaron 4 sesiones en las que se llevo a cabo la elección de las y los consejeros de los derechos a la vida y seguridad, salud y de las identidades bisexuales y lesbianas. También, se realizó una reunión de socialización del Plan de acción y la construcción de cronograma de actividades para el año 2014.

### **Sector Gobierno**

En el año 2013 se dio apertura a la Casa Refugio LGBT. Esta tiene como objetivo brindar refugio y atención integral especializada a personas de los sectores LGBT, que se encuentren en situación de riesgo inminente debido a violencias en el entorno familiar u otros tipos de violencias que amenacen su vida e integridad personal. Esta iniciativa es un proyecto pionero en América Latina por su propuesta de atención integral para el restablecimiento de derechos a esta población.

Para esto se requirió:



- Firmar un convenio de asociación para la operación de la Casa Refugio LGBT y arriendo del inmueble para su funcionamiento.
- Contratar un equipo interdisciplinario que presta atención en la Casa Refugio LGBT.
- Avanzar en la coordinación interinstitucional para la gestión, diseño e implementación de la atención integral en la Casa y la elaboración de las rutas de canalización hacia este servicio.

Se construyó el instructivo para la elaboración del documento diagnóstico con enfoques territorial, diferencial y perspectivas de género, orientación sexual e identidad de género.

De igual forma, se realizó la propuesta preliminar del instrumento de recolección de información para el diagnóstico de violencias basadas en la orientación sexual e identidad de género.

Respecto a asesoría jurídica, acompañamiento técnico y fortalecimiento institucional, el sector Gobierno brindó orientación frente a las rutas judiciales e institucionales para el restablecimiento de los derechos a personas de los sectores LGBT. En este servicio se atendieron 130 personas.

De igual forma, se diseñó una estrategia jurídica para la promoción, exigibilidad, garantía y restablecimiento de derechos de las personas de los sectores LGBT desde la perspectiva de género y los enfoques diferenciales.

En el año 2013 se realizó un convenio de asociación con la corporación FEMM para desarrollar procesos de formación en derechos humanos en las localidades de San Cristóbal, Los Mártires, Puente Aranda, Usme, Suba y Engativá en las que se certificaron 150 personas.

El Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal - IDPAC, como apoyo a las iniciativas ciudadanas, promovió la realización de la novena Gala León Zuleta cuyo alcance se fija en reconocer y visibilizar el trabajo de personas y organizaciones en la lucha contra la violencia y exigibilidad de derechos por identidades de género y sexuales en diferentes ámbitos sociales. También apoyó la realización de la marcha por la ciudadanía plena de las personas de los sectores LGBT y la marcha del sur.

El IDPAC con el objeto de acompañar a instancias formales e informales de participación local, asistió a 15 instancias formales de participación creadas para la interlocución entre personas de los sectores LGBT y las entidades locales. De igual forma, en cumplimiento del Acuerdo 371 de 2009 en lo que hace referencia a la conformación del Consejo Consultivo LGBT, desarrolló un proceso de elección de las curules faltantes por los derechos a la salud, la seguridad y las orientaciones sexuales bisexuales y lesbianas.

Esta misma entidad, para el fomento de la participación, se realizó una estrategia de fortalecimiento de participación local, con el objeto de construir un plan de trabajo con la Gerencia de Mujer y Género, y una estrategia de participación para las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas en las 20 instancias de participación local.

Otras acciones del IDPAC en el año 2013 fueron:

- Implementación de una estrategia para la participación y permanencia de personas, expresiones y organizaciones sociales de los sectores LGBT en la Escuela Distrital de Participación
- Avance en la caracterización de las organizaciones, expresiones, movimientos sociales en general, en los que se incluye el movimiento LGBT.

- Acompañamiento y fortalecimiento del grupo de personas intersexuales y sus familias que se reúne en el Centro de Atención Integral a la Diversidad Sexual de Teusaquillo.
- Promoción y fortalecimiento de una red distrital autónoma de organizaciones y expresiones participativas de los sectores LGBT para la articulación y ejecución de sus agendas sociales y políticas.
- Se avanzó en la promoción de la formación de personas y organizaciones de los sectores LGBT en temas relacionados con el control social a la gestión pública, en coordinación con la Veeduría Distrital

### ***Sector integración Social***

Mediante el Decreto Distrital 149 de 2012 se crea la Subdirección para Asuntos LGBT en la Secretaría Distrital de Integración Social y desde allí se formula el Proyecto “Promoción del ejercicio y goce de derechos de personas de los sectores LGBT”, como un conjunto de acciones con recursos humanos, físicos y financieros propios, y se puso en funcionamiento el Centro de Atención Integral a la Diversidad Sexual de Teusaquillo el 15 de Marzo de 2013

A 31 de octubre de 2013, el proyecto había atendido 3.681 personas únicas en 4.605 atenciones en servicios de psicología, trabajo social, asesoría jurídica, asesoría en salud, grupos de encuentro, apoyo a redes de afecto y familia, en coordinación permanente con los sectores de Salud, Educación, Gobierno y Cultura.

En 2014 proyecta la operación del Centro de Atención Integral para la Diversidad Sexual de Los Mártires, para la atención con énfasis en personas transgeneristas en alta vulnerabilidad.

Para lograr transversalizar el enfoque de identidades de géneros y orientaciones sexuales en el 100% de las políticas públicas del sector de Integración Social con el fin de promover condiciones de inclusión y eliminar las barreras de acceso a los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social, el sector ha participado en los comités operativos y mesas técnicas de las Políticas Públicas de Integración Social y en la construcción de lineamientos técnicos para la implementación del enfoque diferencial en la atención a personas de los sectores LGBT en los servicios sociales, en coordinación con las subdirecciones técnicas de infancia y adolescencia, adultez, familia y vejez.

En referencia a la territorialización de la PPGDLGBT se han desarrollado acciones contra la discriminación



y la segregación en los territorios, a través de un equipo interdisciplinario en todas las localidades de Bogotá a excepción de Sumapaz, en coordinación con los sectores de la Administración Distrital de Gobierno, Salud y Educación. También se ha avanzado en la elaboración de 17 documentos de lecturas de realidades del estado de los derechos de las personas de los sectores LGBT en las localidades de Bogotá.

### ***Sector Educación***

En el año 2013 se instaló la Mesa Funcional de la Secretaría de Educación del Distrito para el desarrollo del plan de actividades del Plan de Acción de la PPGPDLGBT y se realizó una campaña de sensibilización y formación a 2.600 servidores sobre esta política pública.

Se llevó a cabo el encuentro contra el hostigamiento escolar por orientación sexual e identidad de género dirigido a rectores, rectoras, orientadoras, orientadores, docentes, estudiantes, padres, madres de familia y ciudadanía interesada, en el que se socializó la estrategia para inclusión de todos los sexos, orientaciones sexuales e identidades de género en la escuela en el que participaron 220 personas.

Gracias a la estrategia RIO se atendieron 5 casos reportados al sistema de alertas de la Secretaría de Educación del Distrito. Se realizó acompañamiento a personas con orientaciones sexuales e identidades de género no normativas y sus familias.

Otras acciones en el año 2013 del Sector Educación fueron:

- Incorporación de la perspectiva de derechos con enfoque de identidades de género, orientaciones sexuales e intersexualidad en la encuesta de clima escolar que aplicará la SED en convenio con la Universidad Nacional en la totalidad de Instituciones Educativas Distritales.
- Elaboración y circulación de la Guía para el Acompañamiento de Transformaciones para la Interculturalidad para acompañar procesos de transformación de realidades que prevengan el hostigamiento y otras violencias asociadas a la discriminación.
- Acompañamiento a cada una de las instituciones educativas distritales a través de los gestores y gestoras de convivencia que acompañan y lideran procesos para la promoción de la convivencia y el ejercicio de la ciudadanía.
- Diagnósticos sobre las afectaciones de convivencia y seguridad en los colegios desde el enfoque de orientaciones sexuales, identidades de género, e intersexualidad, desde la estrategia RIO.

### ***Sector Salud***

En el año 2013 se realizó la primera mesa interdirecciones de poblaciones diferenciales en la cual se realizó un trabajo de incidencia para la transversalización de la PPGDLGBT. En este espacio se identificaron pares y referentes con el fin de trabajar de manera articulada. De igual forma, se realizó acompañamiento técnico a las organizaciones comunitarias desde los centros de escucha para generar procesos reflexivos en torno a problemáticas, relaciones y estilos de vidas particulares y colectivas. En relación a los proyectos del sector salud, se incorpora el proyecto “Salud para el Buen Vivir” en el programa Territorios Saludables. En este, se fijan dos metas dirigidas a garantizar el derecho a la salud plena para los sectores LGBT. Se espera que el 100% de las personas de los sectores LGBT al año 2016 tenga una atención con enfoque diferencial.

Para el año 2013 los sistemas de información del sector salud reportaron:

- En lo concerniente a sistemas de información y vigilancia se incluyó variable LGBT en los formatos de canalización por etapa de ciclo vital, en la Dirección de Salud Pública.
- El Sistema de Vigilancia Epidemiológica Violencia Intrafamiliar -SIVIM- en la identificación de casos de población LGBT para la construcción del análisis de situación en salud. 18 casos notificados en 2013 relacionados con violencia emocional, negligencia, y violencia física.
- El sistema de Vigilancia Epidemiológica de la Conducta Suicida –SISVECOS- identificó 33 casos, de personas de los sectores LGBT, notificados con conducta suicida en el primer semestre de 2013.
- El sistema de Vigilancia en salud pública identificó en el primer semestre del año 393 casos de VIH – SIDA en hombres que tienen sexo con otros hombres.
- Por su parte, el sistema de barreras de acceso a la salud –SIDBA- notificó 73 casos de personas de los sectores LGBT.
- El Sistema de Seguimiento a Asesorías Distritales LGBT notificó 107 casos para el primer semestre del año.

En cuanto a asesorías y atenciones se realizaron:

- 7 jornadas de aseguramiento en 7 localidades en el marco de la Semana de la Diversidad, 5 Servicios de Salud Colectiva en Suba, Usme, Rafael Uribe Uribe, Bosa y Antonio Nariño, con acciones encaminadas a la promoción de la salud,

información, educación, comunicación, prevención de la enfermedad, asesoría en problemas de salud

- En el Centro de Atención integral para la diversidad Sexual se realizaron 171 Asesorías a personas de los sectores LGBT para la promoción y prevención en materia de salud mental, sexual y reproductiva, transformaciones corporales y aseguramiento.
- 7 jornadas de aseguramiento (evento Procrear), en el que asesoraron en materia de aseguramiento a 94 personas, parque de los Hippies a 99, parque Nacional 57, Fundación Procrear 19 personas, parque Lourdes 233 Chapinero 51, para un total de 553 personas asesoradas
- Jornada de Salud Sexual y Reproductiva con enfoque en la Sigla L, Pablo VI, se sensibilizaron a 106 personas de los sectores LGBT, se realizaron 6 citologías diferenciales en el punto priorizado Piamonte; en Centro Oriente se realizó 1 citología diferencial, participación de 65 personas pertenecientes a los sectores LGBT; y en Suba se realizó valoración inicial de 12 personas
- La línea 106 realizó 23 consultas. 7 consultas a adolescentes hombres entre los 16 y 18 años LGBT como una forma de promoción de la salud y de prevención de la violencia intrafamiliar y social desde un enfoque diferencial con una orientación psicológica telefónica de la ciudad.
- Atención primaria en salud a 7 personas identificadas como LGBT CAMAD (Centro de Atención para Drogadictos).



- Realización de jornadas Eliminación de Barreras de Acceso en Pablo VI, 55 servidores y servidoras públicos sensibilizados, 86 personas LGBT; Centro Oriente, 8 servidores sensibilizados en el CAMI Samper Mendoza 15 en el CAMI Chircales y 12 en el CAMI Olaya
- Inclusión de la variables intersexualidad en el SSADLGBTI (Sistema de Seguimiento a Asesorías Distritales LGBT) lo que ha arrojado a junio del 2013 10 casos de personas intersexuales a los cuales se les ha realizado asesorías, remisiones y canalizaciones.
- Se realiza lanzamiento dentro de la Gala Premios León Zuleta de Pautas de Autocuidado de Tacón como jornada de promoción frente al tema de transformaciones corporales. Se realizan recorridos de difusión en articulación con Planeación Distrital en las localidades de Chapinero, Bosa, Ciudad Bolívar, Kennedy, Usaquén y Centro Oriente

### ***Sector Gestión Pública***

El sector Gestión Pública en el año 2013 apoyó la realización del Seminario Internacional Construcción de Ciudad desde la Diversidad que se llevó a cabo en la III Semana de la Diversidad. De igual forma, produjo piezas comunicacionales impresas para la difusión de la semana y el desarrollo del plan de medios en prensa. En el marco de la Semana de la Diversidad ofreció información, a través de la Red CADE, sobre los servicios dirigidos a las personas de los sectores LGBT.

### ***Sector Mujeres***

El sector mujeres diseñó un módulo virtual para el registro y seguimiento de los casos de violencias contra las mujeres, garantizando la visibilización de las consultas de las mujeres Lesbianas Bisexuales y Transgeneristas – LBT- y las acciones para la protección de sus derechos, en el marco del Sistema Distrital de Protección para Mujeres Víctimas de Violencia SOFIA.

Se capacitaron a operadores y operadoras de justicia atendiendo el enfoque diferencial en el que se realizó una jornada de sensibilización y formación sobre los derechos de las mujeres

LBT dirigida a los funcionarios y funcionarias que operan la línea 155 de orientación a mujeres víctimas de violencias.

Se realizaron acuerdos interinstitucionales con la Policía Metropolitana de Bogotá para diseñar conjuntamente un protocolo de actuación que disminuya la re victimización en la atención a mujeres víctimas en el marco del sistema de emergencias 123.

De igual forma, se atendieron psicológica y jurídicamente y vía trabajo social a mujeres LBT que ejercen prostitución en el marco de los encuentros de Código de Policía.

Desde las Casas de Igualdad de Oportunidades se avanzó en la articulación con los procesos de empoderamiento de las Mujeres en el ejercicio de sus derechos para desarrollar capacidades políticas y fortalecer los liderazgos de las mujeres, con el fin de motivar su participación en instancias de elección popular. En este marco se han llevado acabo 3 procesos de promoción de la participación de mujeres LBT, en las localidades de Bosa, Kennedy y Engativá.

En materia de adecuación normativa en el Distrito Capital se expidió el Acuerdo 526 de 2013 por el cual se crean los Consejos Locales de Seguridad de la Mujer, en el marco de los cuales se ha iniciado la formulación de planes integrales locales de seguridad para las mujeres.

### ***Sector Desarrollo Económico***



El Instituto Distrital de Turismo apoyó la III Semana de la Diversidad Sexual y de Géneros con una activa participación y convocatoria a todas las actividades, en especial el Seminario Internacional “La Diversidad Construye Ciudad” donde se contó con una conferencia del Director y con material de mercadeo de ciudad para los conferencistas y asistentes.

Se incorporó en el proyecto Misión Bogotá Humana a 193 personas de los sectores LGBT (25 transgeneristas y 168 de los sectores LGB)

Finalmente se apoyó a unidades productivas de víctimas del conflicto armado de los sectores LGBT

### ***Sector Cultura, Recreación y Deporte***

El sector Cultura implementó el enfoque poblacional diferencial, el cual busca la disminución de la segregación de personas de los sectores sociales LGBT y garantizar sus derechos culturales. También apoyó y acompañó a procesos de participación de personas LGBT en proyectos culturales.

Ejerció la Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Cultura de los Sectores LGBT, como un espacio para la deliberación, participación y concertación de las políticas, planes y programas públicos y privados para el desarrollo de las artes

En el marco de la III Semana de la Diversidad Sexual y de Géneros, mediante la realización de la propuesta “Semana de la Diversidad Sexual se realizó el concurso por el reconocimiento a las prácticas culturales y talentos de las Personas de los Sectores LGBT”, que integró las categorías de artes visuales, narrativas, performáticas, maquillaje artístico y vestuarista de esta población.

A través de Canal Capital se realizó la producción y emisión del programa el Sofá que promueve la garantía de los derechos de las personas de los sectores LGBT.

La Secretaria de Cultura Recreación y Deporte a través de convocatoria del programa de becas de estímulos realizó el concurso "diversidades culturales en Bogotá", en el cual se apoyaron 3 propuestas dirigidas a la personas de los sectores LGBT.

# BOLETÍN # 3



*Observatorio de la Política Pública para  
Garantía Plena de Derechos de las personas  
Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transgeneristas*